

En las primeras horas del 16 de noviembre de 1989, los jesuitas Ignacio Ellacuría, Ignacio

Martín-Baró, Segundo Montes, Amando López, Juan Ramón Moreno y Joaquín López y López, junto con su empleada doméstica, Julia Elba Ramos, y la hija de ésta, Celina Ramos, fueron asesinados por un destacamento del batallón Atlacalt, una unidad de élite del Ejército salvadoreño. A día de hoy, cuando nos acercamos al 20º aniversario de la masacre, el crimen sigue impune, como casi todos los cometidos durante la guerra civil que sufrió El Salvador entre 1980 y 1992. Pero también sigue viva la memoria de los ocho mártires de la UCA. Y la lucha por la justicia y la reconciliación en un país en el que murieron o desaparecieron 75.000 personas en 12 años de conflicto.

“No podemos acordarnos de Ellacuría y sus compañeros si no nos acordamos primero de Elba y Celina Ramos”, asegura desde San Salvador el jesuita Jon Sobrino. Compañero de trabajo de los seis sacerdotes asesinados, Sobrino es actualmente responsable del Centro Monseñor Romero, un departamento de la Universidad Centroamericana ‘José Simeón Cañas’ (UCA) dedicado a la reflexión teológica en torno a la memoria de Romero y los mártires de la UCA.

“Elba y Celina –continúa Sobrino– representan a los miles de salvadoreños que perdieron la vida en el conflicto, a menudo víctimas de terribles violaciones de derechos humanos. Eso hay que tenerlo muy presente. Entre otras cosas, porque a Ellacuría y a sus compañeros los mataron por defender a gente como ellas: gente sencilla, pobre, víctima de estructuras injustas y de una guerra cruel”.

Podemos empezar a contar la historia de los que muchos ya llaman *mártires de la UCA* por diversos sitios. Pero tal vez sea bueno comenzar nuestro relato, siguiendo el consejo de Jon Sobrino, en El Mozote.

Diciembre 1981, El Mozote

El informe de la Comisión de la Verdad sobre la guerra civil salvadoreña establecida por la ONU y presidida por el ex presidente colombiano, Belisario Betancourt, es un texto sin concesiones

Semillas de esperanza



El 16 de noviembre se cumple el vigésimo aniversario del asesinato de seis jesuitas, su empleada doméstica y la hija de ésta en la Universidad Centroamericana de San Salvador. Han pasado dos décadas desde aquella trágica madrugada y los crímenes siguen impunes, pero el testimonio de los ‘mártires de la UCA’ permanece vivo en la memoria de un pueblo que sueña con hacer justicia y verdad –valores que proclama el Evangelio– a estas víctimas y a cuantas han sido crucificadas y abandonadas a su suerte en las cunetas de la historia.

al sentimentalismo. Aun así, leer el capítulo dedicado a la matanza de El Mozote resulta terrible: “El 10 de diciembre de 1981, en el caserío El Mozote, departamento de Morazán, fueron apresados por unidades del Batallón Atlacalt, sin resistencia,

todos los hombres, mujeres y niños que se encontraban en el lugar. Después de pasar la noche encerrados en las casas, el día siguiente, 11 de diciembre, fueron ejecutados deliberada y sistemáticamente, por grupos. Primero fueron torturados y ejecutados los hombres, luego fueron

ejecutadas mujeres y, finalmente, los niños... El número de víctimas identificadas excedió de doscientas. La cifra aumenta si se toman en cuenta las demás víctimas no identificadas".

La masacre de El Mozote es parte de una acción antiguerrillera denominada *Operación Rescate* en el curso de la cual, en tan sólo tres días (11, 12 y 13 de diciembre), son arrasados, además de El Mozote, las poblaciones de La Joya, La Ranchería, Los Toriles, Jocote Amarillo y Cerro Pando.

Tan sólo una de las pobladoras de El Mozote sobrevivió. El relato de **Rufina Amaya** sobre el asesinato sistemático de las más de 1.000 personas que residían en El Mozote es estremecedor. Sus propios hijos le fueron arrancados de los brazos para ser asesinados en la edificación conocida como "el convento", una especie de sacristía aneja a la iglesia de la localidad en donde recluyeron a los niños del pueblo.

Allí, los soldados del batallón Atlacalt ametrallaron el interior del recinto desde las ventanas del edificio. Después, quemaron la edificación. En 1992, un equipo de arqueólogos, antropólogos y forenses excavó el lugar. Su informe habla de un mínimo de 143 muertos. Y aclara: "Puede haber habido un número mayor". La incertidumbre se debe a "las masivas lesiones", "el grado de mezcla de los restos" y "la extensa fragmentación de las partes del cuerpo". Las fotos de la masacre, tomadas semanas después, pueden compararse a las del genocidio ruandés o a las de los campos de exterminio nazis. De esos 143 cadáveres identificados, 131 eran niños menores de 12 años. El promedio de edad de los niños era, según el equipo forense, de "aproximadamente seis años de edad".

Pese a que muchas personas pasaron por el lugar y vieron los cadáveres que el Ejército ni se molestó en enterrar, a que periodistas norteamericanos visitaron la población meses después y dieron noticia de la masacre, el Gobierno y el Ejército salvadoreños siempre han negado los hechos y han rehusado facilitar información sobre ellos. En 2007, el responsable de la operación, el teniente coronel **Domingo Monterrosa**, fue homenajeado durante la celebración del Día del Soldado.

Contra esta barbarie y esta impunidad luchaban los padres Ellacuría, Martín-Baró, Montes, López, Moreno y López y López. En El Mozote encontramos la causa de su rebelión. En su decir no a la violencia y sí al pueblo que les llevó a la muerte, víctimas de la misma barbarie e impunidad que denunciaban, en su empeño por, como decía Ellacuría, "descrucificar a los crucificados".

El Salvador, 1980

La historia de El Mozote es especialmente espantosa, pero no es el primer ni el último horror de una guerra que había empezado mucho antes. Aunque se suele citar 1980 como el primer año de la guerra civil salvadoreña, el país vivía una oleada de violencia política desde muchos años atrás. Los 70 fueron una época muy convulsa en El Salvador: atentados de la extrema derecha y de la extrema izquierda, asesinatos políticos (como el del padre **Rutilio Grande**, en 1977), golpes militares... En 1980,

A los 'mártires de la UCA', "la sangre les hizo pueblo" y victoria eterna

los gases tóxicos de los que estaba repleto el ambiente político del país causan una explosión de extraordinarias proporciones. En marzo, es asesinado monseñor Oscar Romero. En noviembre, los cinco grupos armados de oposición se unen para formar el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El conflicto encubierto se transforma en una guerra abierta, si bien nunca declarada oficialmente.

Entre 1980 y 1992, el conflicto salvadoreño enfrenta al Gobierno y al Ejército de El Salvador, apoyado por los Estados Unidos, con una guerrilla que goza de gran apoyo popular y respaldada por el régimen sandinista de Nicaragua y la Cuba de **Fidel Castro**. Ese apoyo popular se entiende contemplando la historia del país. El Salvador siempre había estado dominado por una oligarquía extremadamente conservadora y represora, simbolizada por las *catorce familias* que dominaban la vida del país con mano de hierro.

Pese a que el empate bélico entre las dos partes en conflicto se hace bastante evidente a los pocos meses del inicio de las hostilidades, los combatientes tardarán 75.000 muertes y desapariciones, incontables angustias y terrores, numerosísimas violaciones de los derechos humanos por ambas partes –sobre todo, por la gubernamental y militar, a la que se atribuyen al menos el 85% de las mismas– y 12 años en firmar la paz.

Sobre estos años, el padre Ignacio Martín-Baró, uno de los jesuitas asesinados, escribía: "La guerra se ha constituido en el marco fundamental de referencia para la vida de los salvadoreños. De alguna manera, se ha asumido como algo *natural*. Nadie se extraña que en cualquier esquina de la capital estalle repentinamente una *balacera*, y que, cinco minutos después, la vida vuelva a su normalidad, como si nada...".

Durante este tiempo, el padre Ignacio Ellacuría y sus compañeros jesuitas se erigen en firmes defensores de la solución negociada del conflicto. "La paz tiene que ser posible, porque la guerra es un absurdo. Esto no quiere decir que conseguirla vaya a ser fácil", aseguraba Ellacuría en una entrevista. Al mismo tiempo, denuncian los abusos perpetrados durante la guerra y aseguran que el conflicto no es fruto de "una agresión comunista", como sostienen los sectores más conservadores del país, sino "de la injusticia estructural". Esto no hace sino aumentar la inquina que sienten hacia ellos la oligarquía y amplios sectores del Ejército. Inquina de la cual los 15 atentados sufridos por la UCA en los años 70 y 80 son sólo una muestra.

Pero Ellacuría y sus compañeros no flaquean: "[La UCA es] una universidad que tiene muy claro lo que tiene que hacer. Más que formar estudiantes y hacer investigación, que también

lo hace, el objetivo de la UCA es resolver el problema de la injusticia en El Salvador y Centroamérica”, declaraba el rector a periodistas españoles.

San Salvador, 11 de noviembre de 1989

Hacia finales de los ochenta, tras casi una década de guerra, la imposibilidad de una solución bélica para el conflicto es tan clara que los oponentes entablan unas titubeantes negociaciones. En ese contexto de cierta esperanza, no está del todo claro por qué el FMLN desencadena por sorpresa la ofensiva *Hasta el tope*. ¿Último intento de ganar la guerra?

¿Maniobra para obtener ventajas en las conversaciones de paz?

Los combates comienzan a las 8 de la tarde del 11 de noviembre de 1989 en diversas ciudades del país, pero son especialmente duros en la capital, San Salvador. Puntos neurálgicos del poder, como la residencia oficial y privada del presidente **Alfredo Cristiani** y del presidente de la Asamblea Legislativa sufren el embate de la guerrilla, que logra el control de extensas zonas de la ciudad. Al día siguiente, el Gobierno declara el estado de emergencia e impone el toque de queda.

La ofensiva guerrillera se convierte en uno de los episodios más violentos de todo el conflicto. Los combates proseguirán hasta el 12 de diciembre, causando más de 2.000 bajas en ambos bandos y la pérdida de numerosas vidas civiles. Zonas densamente pobladas de San Salvador son sometidas a bombardeos indiscriminados. Además, según la Comisión de la Verdad, se produce “la detención, la tortura, el asesinato y la desaparición de cientos de personas de la población civil no combatiente”. Entre ellos figuran, compartiendo una vez más la suerte del pueblo, los ocho *mártires de la UCA*. La tensión y confusión que durante esos días vive la capital es enorme, como se puede comprobar en las imágenes de archivo de la época. El reportero de televisión **Evaristo Canete**, que llegó a San Salvador el día anterior al asesinato de Ellacuría, corrobora que el ambiente era extraordinariamente tenso. La rabia de los sectores conservadores del país, temerosos de perder el poder ante

la magnitud de la ofensiva guerrillera, se dirige en parte contra los jesuitas de la UCA. En *Radio Cuscatlán*, propiedad del Ejército, se escuchan amenazas contra ellos: “Ellacuría es un guerrillero, que le corten la cabeza”; “deberían sacar a Ellacuría [de la UCA] para matarlo a escupidas”.

El sacerdote español, de visita en Europa, regresa apresuradamente a El Salvador el 13 de noviembre, convencido, al parecer, de que la ofensiva guerrillera abre una paradójica oportunidad a la paz. El padre **José María Tojeira** era en aquel entonces provincial de los jesuitas en el país centroamericano y es actualmente rector de la UCA. Desde San Salvador, recuerda su última conversación con Ellacuría, apenas 12 horas antes de su asesinato: “Estaba convencido de que la ofensiva iba a acelerar el proceso de paz. Contaba con quién tenía que hablar en uno y otro lado... En su cabeza tenía claro el camino hacia la paz”.

El padre Ellacuría era un optimista o un creyente incurable. Días antes de su regreso, en una entrevista concedida al diario *Avui* publicada el día anterior a su muerte, asegura que no teme que le maten: “No tengo miedo. ¡Sería tan irracional que me mataran!”.

San Salvador, 16 de noviembre de 1989

Pero la racionalidad es un valor a la baja en la capital en guerra. Los militares ven posible una derrota en toda regla. Las reuniones en el complejo militar cercano a la UCA que alberga el Estado Mayor y el Colegio Militar, entre otras instalaciones militares de alto nivel, se desarrollan en un clima de preocupación y creciente nerviosismo. Según el informe de la Comisión de la Verdad, en una de ellas, celebrada la noche del 15 de noviembre, el entonces coronel **René Emilio Ponce**, director de la Junta del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y responsable de las operaciones militares en San Salvador, ordena al coronel **Guillermo Alfredo Benavides** asesinar al padre Ignacio Ellacuría y no dejar testigos.

Están presentes en ese momento el general **Juan Rafael Bustillo**, el coronel **Juan Orlando Cepeda**, el coronel **Inocente Orlando Montano** y el coronel

Francisco Elena Fuentes. Según la versión de los hechos que maneja José María Tojeira, en un momento de la reunión se insinúa que el presidente Cristiani está al corriente de la orden. Este hecho no ha sido nunca probado. Lo único cierto es que Cristiani mantuvo varias reuniones ese mismo día en la sede del Estado Mayor con distintos mandos militares y que pernoctó en el edificio.

Tras la reunión, el coronel Benavides se reúne con mandos del batallón Atlacalt e informa de la orden de matar a Ellacuría. Pregunta si hay objeciones. Ninguna. Se pone entonces en marcha la operación, organizada por el mayor **Carlos Camilo Hernández Barahona**. Un grupo de soldados dirigidos por el teniente **José Ricardo Espinoza Guerra**, al que acompañan el subteniente **Gonzalo Guevara Cerritos** y el teniente **Yusshy René Mendoza Vallecillos**, penetran en la UCA, fingen un tiroteo y llegan hasta el Centro Pastoral, en el que residen los sacerdotes jesuitas.

Una vez allí, intentan derribar la puerta del centro. Cuando los jesuitas se dan cuenta de lo que pasa, abren la puerta. Los soldados les ordenan ir al jardín que hay detrás de la residencia y tenderse boca abajo en el suelo, mientras registran la casa. El teniente Espinoza Guerra da la orden de asesinar a los sacerdotes.

El soldado **Óscar Mariano Amaya Grimaldi** dispara y mata a los padres Ignacio Ellacuría, Ignacio Martín-Baró y Segundo Montes. El sargento **Antonio Ramiro Ávalos Vargas** dispara y mata a los padres Amando López y Juan Ramón Moreno. Inmediatamente después, los soldados que registran la casa encuentran al padre Joaquín López y López, que es asesinado por el cabo **Ángel Pérez Vásquez**. El sargento segundo **Tomás Zárpate Castillo** y el soldado **José Alberto Sierra Ascencio**, que habían localizado anteriormente a Julia Elba Ramos y a su hija Celina, disparan contra ellas, causándoles la muerte. En ese mismo momento, si hacemos caso a los murales que presiden un memorial de los mártires en la pequeña comunidad campesina Ignacio Ellacuría, en el interior del país, “la sangre les hizo pueblo” y transformó a los ocho asesinados en “victoria para siempre”.



Antes de retirarse, los militares disparan contra el Centro Pastoral unas ráfagas con un AK-47 intervenido días antes a la guerrilla y escriben en un cartón: "El FMLN ejecutó a los que informaron sobre él. Victoria o muerte. FMLN".

16 de noviembre de 1989. Flashback

El jesuita José María Tojeira recuerda muy bien ese día. Él vivía dentro del complejo de la UCA, "a 40 metros de donde ocurrió todo". Esa noche, sobre las 2 de la mañana le despertó un tiroteo seguido de voces y de un nuevo tiroteo. "Pensé que estaban ejecutando a alguien en la calle". Volvió a dormirse

y estaba afeitándose cuando, a las 6:30 de la mañana, le comunicaron la noticia. "Sentí un desconcierto absoluto, como si se hubiera hundido la tierra bajo mis pies. Era algo totalmente irracional". "Desde el principio tuve el convencimiento de que había sido el Ejército", asegura. "No podía ser de otra manera, pues la zona estaba totalmente controlada por los militares. Era normal, pues apenas a 500 metros de distancia estaba el Estado Mayor". Así que, inmediatamente, tuvo la seguridad de que lo iban a matar. "Pensé: cuando me pregunten y diga que han sido los militares, me van a matar. Pero tengo que hacerlo".

Tojeira se dirigió al Centro Pastoral, acompañado por otros dos compañeros, temeroso de que los asesinos pudieran seguir emboscados en la zona. Sentía, tras la conmoción del primer momento, un intenso deseo de justicia. Cuando llegó a la zona y contempló el horror, su impotencia se desbordó en un gesto de ternura y comenzó a tapar los cuerpos de los asesinados, para evitar que las moscas perturbasen su paz de muertos. Después, comenzó una actividad frenética: llamadas al general de la Compañía de Jesús, al Arzobispado, reunión con el presidente Cristiani, rueda de prensa denunciando el crimen. Recuerda un momento especialmente tenso de la reunión con Cristiani, que refleja el convencimiento que existía en ese momento de que los responsables de la masacre eran los militares: "Monseñor Rivera y Damas le pidió al presidente Cristiani que el Ejército hiciera guardia a la puerta del Arzobispado. 'Así, cuando me maten, nadie tendrá duda de que han sido sus militares', dijo". Cuando la actividad paró, Tojeira se dio cuenta de que a la universidad llegaban muestras de solidaridad de todas las partes del mundo. "Nos llamaban o nos enviaban faxes desde ministros y cardenales hasta estudiantes de instituto o gentes de comunidades populares. Entonces me relajé. Por un lado, estaba conmovido. Por otro, sentí que estábamos fuera de peligro. Que no nos podían matar, pues los ojos del mundo estaban pendientes de El Salvador". Pese a todo, ordenó a todos los jesuitas que vivían en San Salvador que se trasladasen a las dependencias de la UCA, para tener más garantías sobre su seguridad. Ese mismo atardecer, tras la intensa jornada, celebraron misa. Se acuerda perfectamente del salmo correspondiente a las lecturas de ese día, 16 de noviembre de 1989: *Las naciones han contemplado la victoria de nuestro Dios*. "Pensé que era una profecía que se había cumplido. Nuestros hermanos eran mártires. Lo suyo no era una derrota, sino un martirio victorioso". Aunque estaba muy lejos de allí, tampoco Jon Sobrino puede olvidar el día. Estaba en Tailandia, impartiendo un curso. "Me despertaron a medianoche. 'Te llama un amigo de Londres. Dice algo de Ellacuría', me dijeron. Pensé que le

habían matado. Efectivamente, era así. Mi amigo me fue recitando los nombres de los asesinados. Yo los iba escribiendo en un papel. Cada uno fue como un latigazo. Lo que más me impresionó fue la muerte de Elba y su hija.

Mis compañeros sabían que tenían enemigos. Pero estas pobres mujeres... ¡Era una crueldad tan honda!".

Tampoco **Alicia Martín-Baró**, hermana del padre Ignacio Martín-Baró, puede olvidar aquel 16 de noviembre de 1989. Carmelita vedruna, su padre le había llamado un par de días antes a su comunidad. "'Vente para casa', me dijo. Mi madre estaba pasando un bache de salud y él, que tenía una especie de sexto sentido, estaba convencido de que iban a matar a Nacho".

Es conocido que, pocas horas antes del asesinato, Martín-Baró habló con

su hermana y le aseguró que todavía tenía que morir mucha gente hasta que la guerra llegase a su fin. "'Las cosas no van bien. Escucha', me dijo. Entonces apartó el teléfono de la boca y oí una intensa *balacera*". La ofensiva *Hasta el tope* estaba en su apogeo.

Alicia Martín-Baró se acuerda hasta de lo que estaban comiendo ese día ("lenguadinas, que en Madrid las llaman gallos") cuando un amigo de la familia llamó por teléfono. "Estaba oyendo en la radio la noticia de los asesinatos, pero todavía no habían dicho los nombres de los muertos". Alicia colgó y comenzó a llamar por teléfono a *Radio Nacional* y a *Televisión Española* para que le aclararan quiénes de entre los jesuitas de la UCA habían fallecido. Nadie quería confirmarle la muerte de su hermano, pero el tono de las conversaciones no

dejaba lugar a dudas. "Les dije a mis padres que habían matado a Nacho. Fue un verdadero mazazo para ellos". Alicia todavía se emociona y llora cuando recuerda la escena por teléfono desde el cuarto que ocupa en su comunidad religiosa de Valladolid. Los *mártires de la UCA* siguen muy presentes en su vida. "Aquí los tengo a todos", dice. Y uno casi ve, a través de los impulsos eléctricos del teléfono, como alarga su brazo para señalar las fotos de los ocho.

San Salvador, septiembre de 1991

Tras el juicio celebrado entre el 26 y el 28 de septiembre en la Corte Suprema de El Salvador, el veredicto que dan los cinco ciudadanos que integran el jurado de conciencia resulta sorprendente para todos. De los nueve militares acusados

LOS MÁRTIRES

Ignacio Ellacuría

Nacido en Bilbao el 9 de noviembre de 1930, **Ellacuría** estudió Filosofía y Teología. En el primero de estos saberes, destacó como uno de los principales discípulos de **Xabier Zubiri**. En el segundo, como uno de los pilares de la Teología de la Liberación. Su reconocido prestigio intelectual fue de la mano de un decidido compromiso con los derechos humanos. Fue rector de la UCA durante más de diez años. Ejerció este puesto cuando fue asesinado.



Ignacio Martín-Baró

Nacido el 7 de noviembre de 1942 en Valladolid, **Ignacio Martín-Baró** era un reconocido psicólogo social y filósofo. En 1967, el padre Martín-Baró comenzó a enseñar en la UCA, en donde fue, entre otras cosas, decano de estudiantes y director del Departamento de Psicología. En 1986, fundó el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA, cuya misión era evaluar las aptitudes y opiniones del pueblo salvadoreño.

Segundo Montes

Nacido el 15 de mayo de 1933 en Valladolid, **Segundo Montes** empezó su estancia en El Salvador enseñando en el externado San José, una escuela dedicada a educar a los niños de la élite salvadoreña. Uno de sus alumnos, **José Ricardo Espinoza Guerra**, sería el comandante de los soldados que más tarde le asesinarían. En 1985, fundó el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA), el cual dirigió hasta su muerte en 1989. Como tal, se hizo muy popular en El Salvador y en los Estados Unidos debido a su trabajo con refugiados salvadoreños en toda Centro y Norteamérica.



Amando López

Nacido el 6 de febrero de 1936 en Burgos, **Amando López** vivió la mayor parte de su vida en América Latina. Enseñó en el seminario San José de la Montaña, del que también fue rector, enseñó Filosofía en la propia UCA y trabajó en Nicaragua durante los años finales del régimen somozista. Ya en 1984, regresó a El Salvador y ejerció como profesor de Teología y Filosofía en la UCA. Fue también párroco de la comunidad Tierra Virgen en Soyapango, una barriada muy pobre de San Salvador.

Juan Ramón Moreno

Nacido el 29 de agosto de 1933 en Villatuerta (Navarra), **Juan Ramón Moreno** vivió gran parte de su vida en El Salvador, en donde fue director del seminario jesuita y profesor en la UCA. En Panamá creó el Centro Ignaciano de Centroamérica para promover la espiritualidad ignaciana. En 1985, regresó a El Salvador para organizar el Centro de Reflexión Teológica de la UCA. Asimismo, enseñó Filosofía y supervisó la construcción del Centro Pastoral Monseñor Romero. A pesar de todos sus logros académicos, el padre Moreno

-cuatro oficiales y cinco suboficiales y soldados-, siete son absueltos y dos condenados. El veredicto es un rompecabezas difícil de entender. El coronel Guillermo Alfredo Benavides es considerado culpable de ocho asesinatos, pese a que negó en todo momento la participación en los hechos. El teniente Yussly René Mendoza es declarado culpable de un asesinato (el de Celina Ramos, hija de la cocinera de los jesuitas). Ambos son condenados a 30 años de prisión en la sentencia del juez. (Posteriormente, son liberados en abril de 1993, al aplicárseles la Ley de Amnistía aprobada por el Parlamento salvadoreño tras la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec que ponen fin a la guerra civil en enero de 1992.) El resto de acusados son absueltos por el jurado -nunca se dio a conocer

la identidad de los cinco miembros que lo formaban-. Aunque en declaraciones extrajudiciales habían admitido su participación en los asesinatos y, en el caso de los suboficiales y soldados, haber sido sus ejecutores, negaron los hechos en el juicio. Eso bastó para ser exonerados de toda culpa. Un día después de conocerse el veredicto, el coronel **Mauricio Vargas**, subjefe del Estado Mayor, asegura en la televisión salvadoreña: "Sería preferible que la sociedad, ante un hecho que ha tenido una solución, no siguiera escarbando más en esta situación". A 30 de septiembre de 1991, meses antes de la firma de los Acuerdos de Paz, Vargas ya especula con una posible amnistía para los dos oficiales declarados culpables. En un proceso aparte por cargos de actos preparatorios de terrorismo, proposición y

conspiración para cometer actos de terrorismo y encubrimiento real, tres oficiales más -el teniente coronel Carlos Camilo Hernández, el teniente José Ricardo Espinoza y el subteniente Gonzalo Guevara- son condenados a penas de tres años de prisión. Nunca ingresaron en la cárcel y no fueron apartados del servicio. El proceso hasta llegar al juicio había sido bastante tortuoso. En los últimos meses de 1989, el Gobierno intentó mantener la versión de que fueron los guerrilleros del FMLN los autores de la matanza. Sin embargo, las evidencias inculatorias contra el Ejército se acumulaban. En un momento dado, los Estados Unidos dejan claro que no darán por buena la culpabilidad de la guerrilla. Entonces, el Gobierno y el Ejército se ven obligados a cambiar el paso.

siempre añoró poder trabajar como sacerdote en una parroquia rural.

Joaquín López y López

El único jesuita salvadoreño de los seis asesinados nació en Chalchuapa el 16 de agosto de 1918. En 1969, junto con un grupo de mujeres, **Joaquín López y López** recaudó dinero y creó la organización Fe y Alegría, la cual dirigió hasta su muerte. Durante ese tiempo, se abrieron 30 centros de educación en comunidades marginadas del país gracias a los cuales 48.000 personas recibieron entrenamiento vocacional y educación en El Salvador.



Julia Elba Ramos

Nació en Santiago de María el 5 de marzo de 1947. El esposo de **Elba, Obdulio**, trabajaba como supervisor en una plantación en Santa Tecla, y ella como empleada doméstica en San Salvador. En 1985, comenzó a trabajar en la residencia de los jesuitas en la UCA. Elba fue asesinada junto con su hija **Celina**. Su cuerpo fue encontrado abrazando el de su hija, tratando de protegerla de los disparos.

Celina Meredith Ramos

Nació en Jayaque el 23 de febrero de 1976. En 1989, terminó su primer año de instituto en el Instituto José Damian Villacorta en Santa Tecla. El 11 de noviembre, al comienzo de la ofensiva del FMLN, una patrulla del FMLN bombardeó una de las entradas de la UCA y rompió todas las ventanas de la casa de los **Ramos**. A partir de esa noche, **Celina** y su madre dormían en un pequeño cuarto junto a los de los jesuitas. La noche de la masacre el padre de Celina se quedó en la casa. Él fue el primero en encontrar los cuerpos de su esposa e hija junto a los sacerdotes jesuitas asesinados.



El mismo mes de enero de 1990, el presidente Cristiani convoca una rueda de prensa junto con la plana mayor militar para anunciar la apertura de una investigación que depure responsabilidades. Si hacemos caso al informe de la Comisión de la Verdad de la ONU, los militares que allí comparecen son justo los autores intelectuales del asesinato de los jesuitas.

La investigación concluye que los autores del crimen son los cuatro oficiales y los cinco suboficiales y soldados que serán sometidos a juicio. El autor intelectual de la masacre es, según la comisión investigadora, el coronel Benavides. La comisión investigadora da paso al proceso civil, que se desarrolla en medio de enormes tensiones y presiones. El primero de los fiscales encargado del caso, **Sidney Blanco**, renuncia. Hace unos meses explicaba en un reportaje del programa de *TVE* 'En portada': "No había interés en sacar adelante el caso. Había órdenes de no interrogar, de no averiguar". Por el contrario, el juez responsable del caso, **Ricardo Zamora**, siempre ha negado cualquier intención de cerrar en falso el proceso. Al mismo tiempo, se ha mostrado muy crítico con los intentos de reabrir el caso tanto en El Salvador como fuera del país.

El juicio, en cualquier caso, termina con los resultados ya expuestos, lo que causa sorpresa e indignación. Cuando le preguntan al provincial de los jesuitas en El Salvador, el padre José María Tojeira, si está satisfecho con el veredicto, responde, rotundo:

"Francamente, no". El padre Jon Sobrino asegura: "La impunidad sigue adelante y, si ni en ese caso se puede hacer justicia, ¿qué esperanza real hay para el país?".

El obispo auxiliar de San Salvador, monseñor **Gregorio Rosa Chávez**, asegura: "La Iglesia no está satisfecha... No sólo hay que ver los ojos de estos ocho hombres, sino mucho más allá". Numerosos informes y dictámenes sobre el desarrollo del juicio emitidos por las más diversas instancias, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) o el *Lawyers Committee for Human Rights* de los Estados Unidos aseguran que el proceso judicial no reunió las debidas garantías.

Madrid, noviembre de 2008

El 13 de noviembre de 2008, los abogados de la Asociación Española Pro Derechos Humanos (APDHE) y de la ONG estadounidense *Center For Justice and Accountability* (Centro para la Justicia y la Rendición de Cuentas, CIA según sus siglas inglesas) presentan en la Audiencia Nacional Española una querrela criminal contra el ex presidente de El Salvador, Alfredo Cristiani, y contra 14 antiguos oficiales y soldados del Ejército salvadoreño por su implicación en el asesinato de los jesuitas de la UCA y de las mujeres Elba y Celina Ramos. Se les acusa de crímenes de lesa humanidad, asesinato en el contexto de crímenes contra la humanidad, encubrimiento de crímenes de lesa humanidad y terrorismo de Estado. La ley española otorga a la Audiencia Nacional jurisdicción sobre todos estos delitos basándose en el principio de justicia universal.

Apenas dos meses después, el 12 de enero de 2009, el juez **Eloy Velasco**, titular del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, emite un auto admitiendo a trámite la querrela "por presunto delito de asesinatos terroristas y contra el Derecho de Gentes" contra los 14 militares acusados. El juez Velasco considera que no ha lugar para imputar al ex presidente Cristiani, pues la querrela de la APDHE sólo le acusa de encubrimiento, un delito que no está sometido a persecución universal. Esta no imputación inicial, sin embargo, podría ser revisada en vista "del resultado de las diligencias que se practiquen". El mismo auto ordena las primeras diligencias relacionadas con la instrucción del proceso: comunicación de la querrela a los querrelados y comisiones rogatorias a los Estados Unidos y El Salvador para obtener diversos testimonios y documentación relacionada con el caso. Según **Manuel Ollé**, abogado y presidente de la APDHE, en noviembre empezarán a producirse las primeras declaraciones en la Audiencia Nacional.

Ollé explica así a *Vida Nueva* las razones de la querrela. "El juicio de 1991 fue un proceso maquillado, que no cumplió las mínimas garantías. El objetivo de la querrela es que se castigue no sólo

a los autores materiales del crimen, sino también a los autores intelectuales". Según Ollé, la APDHE tomó la iniciativa de presentar la querrela "ante la falta de respuesta judicial en El Salvador". "Lo ideal -continúa- sería que este juicio se celebrase allí, pero, después de 20 años, parece que no se dan las condiciones para que así sea. De cualquier manera, pensamos que exigir justicia allí y aquí no es contradictorio. Un juicio en la Audiencia Nacional contra los asesinos de los jesuitas de la UCA puede contribuir a que se desatase éste y otros muchos procesos judiciales pendientes por crímenes de guerra cometidos durante el conflicto civil de El Salvador".

La querrela de la APDHE ante la Audiencia Nacional se produce después de varios intentos de los jesuitas de El Salvador por reabrir el caso. Una causa



presentada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concluyó en 1999 con una recomendación de esta organización al Gobierno de El Salvador para que realizase una investigación del asesinato de los jesuitas de la UCA conforme a los estándares internacionales y llevase a cabo un juicio contra los autores intelectuales del crimen, sin tener en cuenta la Ley de Amnistía. La recomendación ha sido totalmente ignorada.

En el año 2000, el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) presentó ante los tribunales salvadoreños una denuncia acusando al presidente Cristiani, al entonces ministro de Defensa general **Larios** y a otros miembros del Estado Mayor de ser los autores intelectuales del asesinato de los *mártires de la UCA*. El proceso salió adelante en medio de fuertes tensiones.

Pero las distintas instancias judiciales salvadoreñas concluyeron que, si bien las personas acusadas no podían considerarse amnistiadas, el caso había prescrito, pues los hechos habían ocurrido más de diez años atrás. En un artículo publicado en la revista *Razón y fe*, el actual rector de la UCA, el jesuita José María Tojeira, calificaba la decisión de "nueva justificación para la impunidad".

Los jesuitas siempre han basado su postura ante el caso en tres principios, según explica Tojeira en ese mismo artículo: "Verdad, justicia y perdón. Verdad como un derecho básico y elemental de la sociedad... Justicia como acto principal de reparación de las víctimas. Y perdón como una realidad de orden cristiano y ciudadano, que en una guerra civil debe convertirse en mecanismo de reconciliación".

La respuesta a esa demanda de verdad y ese ofrecimiento implícito de perdón ha sido la cerrada defensa de la Ley de Amnistía por los militares y el Gobierno salvadoreño. Alguno de los presidentes salvadoreños, todos ellos del derechista partido ARENA, al que pertenece Cristiani, han llegado a afirmar que, si la Ley de Amnistía se revisara, volvería a correr la sangre en el país. En cuanto al ofrecimiento de perdón, la actitud de militares y Gobierno se puede sintetizar en las declaraciones del general Ponce al programa 'En portada', de *TVE*. Jefe del Estado Mayor en noviembre de 1989 y, según la Comisión de la Verdad de la ONU, el hombre que ordenó asesinar a Ellacuría, respondía a la pregunta de si estaría dispuesto a pedir perdón públicamente a las víctimas. "¿Por algo que yo no hice? Perdón de qué voy a pedir, si yo no lo hice. Yo no tengo ninguna culpabilidad en eso".

Pese a las dificultades evidentes para obtener justicia en El Salvador, los jesuitas creen que aquél es el lugar donde debe hacerse. El argumento es que, aunque a través del principio de justicia universal pudieran ser condenados los asesinos de los *mártires de la UCA*, quedarían impunes miles de violaciones de los derechos humanos cometidas durante la contienda civil salvadoreña.

"Sería una profunda injusticia desvincular casos de mucha mayor resonancia internacional, como el de Romero o los jesuitas, de este tipo de crímenes [la matanza de El Mozote y otros similares]. Una justicia internacional que se ocupara exclusivamente de los casos mediáticamente famosos... nos ofrecería un resultado muy débil. Y, además, constituiría una especie de contrasentido. Porque tanto los jesuitas como Romero dieron su vida precisamente por defender a estas personas", explica el rector de la UCA, el padre José María Tojeira.

Así, la UCA sigue luchando, junto con otras instancias como la Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador, por que la Ley de Amnistía se derogue y las víctimas del conflicto civil vean reconocida su dignidad y los victimarios



asuman públicamente su culpa. “No queremos la cárcel para ellos. Sería absurdo en un país donde las cárceles ya están más que llenas, pero sí la verdad”, asegura Tojeira.

Por eso siguen interponiendo quejas ante la CIDH y siguen hablando con el Gobierno, para que la Ley de Amnistía sea sustituida por una Ley de Reconciliación que posibilite la investigación de los crímenes y la compensación moral de las víctimas. Aunque el signo del Ejecutivo salvadoreño ha cambiado y ahora el presidente, **Mauricio Funes**, representa al FMLN, la antigua guerrilla reconvertida en partido político, las esperanzas de que esto suceda no son

excesivamente grandes. “Ya ha dicho que no quiere tocar la Ley de Amnistía”, lamenta Tojeira.

Es este razonamiento el que les ha llevado a no apoyar la querrela de la APDHE ante la Audiencia Nacional Española, aunque tampoco se han mostrado virulentamente opuestos a la misma. Los familiares de los jesuitas asesinados han respetado esta voluntad como bloque, aunque alguno ha firmado la querrela a título particular.

Lo que dejaron atrás y nos dejaron por delante

El próximo 14 de noviembre, centenares de personas recorrerán el campus de la UCA y sus calles aledañas en la llamada

procesión de farolitos. Abrirán el recorrido los retratos de los ocho mártires, acompañados por palmas. Irán pisando las alfombras construidas durante todo el día con flores, sal, serrín y colorante por el esfuerzo solidario de decenas de estudiantes con motivos alusivos a la vida y la muerte de los *mártires de la UCA*. Porque ese día muerte y vida se darán la mano en la esperanza de la resurrección. No sólo en la resurrección de los muertos prometida por la fe cristiana, sino también en la resurrección de los vivos. En la lucha por la deseada y tan necesitada resurrección del pueblo salvadoreño, condenado en su día a la guerra y hoy a la violencia propia de

LOS INCULPADOS

Éstas son las personas cuya presunta culpabilidad en el asesinato de los seis jesuitas de la UCA y de **Elba** y **Celina Ramos** está siendo examinada por la Audiencia Nacional. No figura en la causa el coronel **Alfredo Benavides Moreno**, uno de los tres condenados en 1991 por su participación en la masacre y que, según el informe de la Comisión de la Verdad de la ONU, recibió del entonces coronel **Ponce** la orden de organizar el asesinato de **Ellacuría** y la transmitió a los oficiales del batallón Atlacalt. La APDHE tiene previsto ampliar la querrela para incluirle. El coronel Benavides nunca confesó su participación en los hechos. Pese a ello, fue juzgado y encontrado culpable de ocho asesinatos. El juez **Ricardo Zamora** le sentenció a cumplir 30 años de prisión en enero de 1992. También fue condenado a una pena menor por proposición y conspiración para cometer actos de terrorismo. Beneficiario de la Ley de Amnistía, salió en libertad en abril de 1993.

General Rafael Humberto Larios

Ostentaba el rango de general y era ministro de Defensa en el momento de la masacre. De acuerdo al informe de la Comisión de la Verdad de la ONU, estaba presente en la reunión en la

que el coronel **Emilio Ponce** ordenó al coronel **Benavides** asesinar a **Ellacuría**. Nunca ha sido juzgado por el asesinato de los *mártires de la UCA*.

General René Emilio Ponce

En el momento de la masacre, tenía el rango de coronel y era el director de la Junta del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Salvadoreñas. Fue promocionado más tarde a general y ocupó el puesto de ministro de Defensa de El Salvador. Según el informe de la Comisión de la Verdad de la ONU, ordenó el asesinato. Nunca ha sido juzgado por los asesinatos del 16 de noviembre.

General Juan Rafael Bustillo

Juan Rafael Bustillo tenía el cargo de general y era el comandante de las Fuerzas Aéreas Salvadoreñas en el momento de la masacre. Estaba presente en la reunión en donde **Ponce** dio la orden de asesinar a **Ellacuría**, según la Comisión de la Verdad. Nunca ha sido juzgado por el crimen de la UCA.

General Juan Orlando Zepeda

Zepeda tenía el rango de coronel y era viceministro de Defensa en el momento de la masacre. Recibió más tarde la promoción al rango de general.

Estaba presente la noche del 15 de noviembre de 1989 cuando **Ponce** dio la orden de asesinar a **Ellacuría**. Antes de la masacre, había acusado públicamente a la UCA de ser el centro de operaciones del FMLN. Nunca ha sido juzgado por los asesinatos del 16 de noviembre.

Coronel Inocente Orlando Montano

Tenía el rango de coronel y era viceministro de Seguridad Pública de El Salvador cuando tuvo lugar el asesinato de los jesuitas. Estaba presente cuando **Ponce** dio la orden de asesinar a **Ellacuría**. Antes de la masacre, afirmó públicamente que los jesuitas estaban alineados con los movimientos subversivos. Nunca ha sido juzgado por los crímenes de la UCA.

Coronel Francisco Elena Fuentes

Tenía el rango de coronel y era comandante de la Primera Brigada de Infantería en San Salvador cuando ocurrió la masacre. Estaba presente cuando **Ponce** dio la orden a **Benavides** de asesinar a **Ellacuría**. Un día después, tropas de la Primera Brigada intentaron intimidar a miembros de la archidiócesis de San Salvador con el mensaje: “Todavía estamos matando



un Estado fallido (así es como muchos califican a un país cuyo control disputan al Estado los narcotraficantes y las violentas pandillas conocidas como *maras*). En la resurrección, simbólica si se quiere, pero al mismo tiempo permanente, de los *mártires de la UCA*, que siguen congregando y siendo ejemplo para muchos.

“¿Qué significan los *mártires de la UCA* hoy?”, se hace eco de la pregunta del periodista el padre Jon Sobrino. “Pues significarán lo que nosotros dejemos que signifiquen. Depende

de si estamos o no dispuestos a revivir –no a copiar, sino a revivir– su historia”, asegura. Inmediatamente, añade: “Creo que deberían ser un ejemplo de

disponibilidad para estar al servicio de la gente que sufre, ya sea en El Salvador o en cualquier otro lugar del mundo”.

Retomando su argumento del comienzo de estas páginas, Sobrino afirma: “Ellacuría y sus compañeros no fueron mártires por casualidad. Fueron mártires tras 15 ó 20 años de trabajo a favor del pueblo. Un trabajo en el que se empeñaron tras vivir un fuerte proceso de conversión en los años sesenta”. El jesuita no entra a valorar más cosas, porque “lo que me interesa de Ellacuría y sus compañeros –reconoce– no es su pensamiento, sino que la gente sea capaz de rehacer en su vida su proceso de conversión y de puesta al servicio de los crucificados”.

Sobrino tiene claro que eso se produce y que los *mártires de la UCA* están vivos de alguna manera “porque producen vida”. En ese sentido, “son más que un ejemplo. Son una fuerza viva o, si se prefiere, un ejemplo en acción. Como Jesús”. Y, según sus palabras, un ejemplo en acción, sobre todo, para la gente sencilla de El Salvador: “Probablemente, ellos no entienden el pensamiento de Ellacuría y de sus compañeros. Tal vez, apenas saben pronunciar su nombre. Pero tienen conciencia clara de que alguien les amó y dio su vida por ellos”.

José María Tojeira recuerda que “eran gente excepcional”. Para el actual rector de la UCA, Ellacuría y sus compañeros

comunistas, Ellacuría y **Martín-Baró** ya han caído”. Nunca ha sido juzgado por la muerte de éstos.

Teniente coronel Carlos Camilo Hernández Barahona

Tenía el rango de mayor en el momento de la masacre. Más tarde fue promovido a teniente coronel. El coronel **Benavides** le ordenó organizar y planificar la operación. Él dio las órdenes directas a los tenientes **Espinoza Guerra** y **Mendoza Vallecillos** de proceder a la misma. Estuvo también involucrado en el encubrimiento del crimen, participando en la destrucción de documentos y otras posibles pruebas. Fue absuelto de los asesinatos. En 1992, fue condenado por la Cuarta Sala de lo Penal de El Salvador como encubridor de los asesinatos. El juez le sentenció a tres años de cárcel. No ingresó en prisión y resultó amnistiado en 1993.

Teniente José Ricardo Espinoza Guerra

José Ricardo Espinoza Guerra tenía el rango de teniente y era miembro del Batallón Atlacatl en el momento de la masacre. Días antes, la sección bajo su mando había registrado los dormitorios de los jesuitas por la presunta



presencia de armas en los mismos. Muchos ven este hecho como una misión de reconocimiento previa a los asesinatos. Dio la orden de disparar contra los jesuitas. Fue absuelto de sus asesinatos y sentenciado posteriormente a tres años de prisión por proposición y conspiración para cometer actos de terrorismo. No ingresó en prisión y siguió prestando servicio en el Ejército.

Subteniente Gonzalo Guevara Cerritos

Estaba a las órdenes de **Espinoza Guerra**, que lideró la unidad. En enero de 1992, fue condenado a tres años de

encarcelamiento por proposición y conspiración para cometer actos de terrorismo. No ingresó en prisión y continuó su servicio activo en las Fuerzas Armadas.

Subsargento Antonio Ramiro Avalos Vargas

Antonio Ramiro Avalos Vargas era sargento en el Ejército salvadoreño y estaba asignado al Batallón Atlacatl cuando se produjeron los trágicos hechos. A pesar de haber confesado que había asesinado a los padres **López** y **Moreno**, fue absuelto de estos crímenes.

Subsargento Tomás Zárpate Castillo

Estaba asignado al Batallón Atlacatl cuando sucedieron los hechos. Pese a confesar que disparó contra **Julia Elba Ramos** y su hija **Celina** “hasta estar seguro de que estaban muertas”, fue absuelto de los crímenes.

Cabo Ángel Pérez Vásquez

Estaba asignado al Batallón Atlacatl cuando se perpetró la masacre. Confesó que había matado al padre **López** y **López**. No fue condenado.

Soldado Raso José Alberto Sierra Ascencio

Estaba asignado al Batallón Atlacatl cuando se produjeron los asesinatos. Confesó a la Comisión de la Verdad que había disparado a **Julia Elba Ramos** y a su hija **Celina**. Fue procesado en ausencia y absuelto del crimen.

Soldado Óscar Mariano Amaya Grimaldi

Estaba asignado al Batallón Atlacatl cuando se cometió la masacre. Confesó que había matado a **Ellacuría**, **Martín-Baró** y **Montes**. Pese a ello, no fue condenado.

dejaron “una rica herencia de radicalidad evangélica y de seriedad a la hora de enfrentarse a la realidad”, que se condensa en la idea expresada por Ellacuría de “cargar con la realidad y encargarse de la realidad desde el Evangelio para transformar la realidad”. Según Tojeira, los *mártires de la UCA* son testimonio “de una forma novedosa de compromiso cristiano, enraizado en la lucha contra el pecado estructural del mundo”. Para el rector de la universidad salvadoreña, “sus figuras invitan a la Iglesia a analizar críticamente la forma en que se construye el mundo en que vivimos, marcado por terribles injusticias, y a transformarlo desde los valores evangélicos. Y abiertos, al mismo tiempo, a la colaboración con toda la gente de buena voluntad”. Muchos cristianos y no cristianos se preguntan cuándo ese testimonio, para muchos enormemente valioso, será reconocido y honrado por la Iglesia de Roma. A Tojeira no parece importarle demasiado. “No hemos querido iniciar su causa de beatificación. Ni siquiera la del padre Rutilio Grande, que murió 12 años antes que ellos, también asesinado. No creo que tenga mucho futuro, viendo lo excesivamente lento que avanza el proceso de beatificación de monseñor Romero”. “Por otra parte –añade–, nosotros tenemos clara conciencia de que son mártires, y así lo proclamamos desde el primer momento”. En la memoria de las familias pervive, sobre todo, el recuerdo de su humanidad, de su forma de ser. Alicia Martín-Baró lee al teléfono un par de párrafos de un libro dedicado a la memoria de los *mártires de la UCA* que recuerdan a su hermano como “un profesor muy exigente, especialmente en los exámenes... Amigo de dar y recibir bromas... Maestro de muchos rituales...”. Relee a menudo pasajes de *Acción e ideología*, uno de los libros más destacados de quien fue, además de jesuita, un brillante psicólogo social. Aunque luego matiza, añadiendo la palabra ‘recuerdo’, en un momento de la conversación se le escapa un decidido: “¡Está vivo!”.

Esta religiosa carmelita confiesa que “el dolor no se quita con los años. Aminora, pero está ahí. La imagen del cuerpo de

mi hermano, con el agujero de bala en la nuca, que parecía casi una tonsura, la tengo grabada para siempre”. Al lado del dolor, en una mezcla agri dulce, la alegría. “Alegría porque tienes un hermano que ha dado la vida por los pobres y porque ves que allí les adoran. Lo mismo los antiguos compañeros de mi hermano en el Departamento de Psicología de la UCA, que las mujeres de las comunidades pobres que mi hermano atendía los fines de semana”. Ese ejemplo de presencia “al lado de los más necesitados” es lo que Alicia Martín-Baró destaca más cuando le preguntamos por el legado de “los chicos”, como ella llama a los *mártires de la UCA*. Ese ejemplo es, seguramente, lo que más veneran los visitantes del Jardín de las Flores, el lugar donde encontraron la muerte Ellacuría y sus compañeros. Allí, el viudo de Julia Elba Ramos plantó, al día siguiente del crimen, ocho flores para recordar a los padres asesinados y a su hija y su esposa, mártires con ellos. Es también lo que recordarán los que visiten la cripta de la capilla de la UCA, en donde descansan los restos mortales de los ocho. O la *Sala de los mártires*, en donde se pueden contemplar, entre otros recuerdos, los pijamas y batas llenas de la sangre hace ya mucho tiempo seca, fruto de un crimen aún impune, de los asesinados.

Los testimonios de aquéllos que han acudido de una forma u otra a estos lugares a recordar a los *mártires de la UCA* así lo atestiguan: “Sin mártires seríamos un pueblo desmemoriado” (**Julio Liévano**, miembro de Bloque Social). “Sin mártires seríamos un pueblo sin identidad” (**Argentina Estrada**, estudiante universitaria). “Sin mártires seríamos un pueblo sin voz” (**Antonia de los Ángeles Álvarez**). “Sin mártires seríamos un pueblo sin verdad y sin justicia” (un sacerdote de la diócesis de Sonsonate). “Sin los mártires triunfaría el miedo y la desesperanza” (**Pierluigi di Piazza**, sacerdote italiano). Así pues, los *mártires de la UCA* siguen siendo, 20 años después de su asesinato, motivo de memoria, identidad, verdad, justicia, valor y esperanza. La razón tal vez haya que buscarla, por encima de todo en que, como dijo el jesuita Jon Sobrino en una misa por sus compañeros un año después de su muerte refiriéndose a Ellacuría: “Ante todo, eras un hombre de compasión y de misericordia... tus entrañas y tu corazón se removieron ante el inmenso dolor de este pueblo. Eso es lo que nunca te dejó en paz... Tu vida no fue, pues, sólo servicio, sino el servicio específico de ‘bajar de la cruz a los pueblos crucificados’”.

